







Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Este evento se consolidó como un espacio clave para el intercambio de conocimientos, experiencias y resultados de investigación liderados por mujeres en diversas áreas del saber. El congreso reunió a más de 2,000 investigadoras y 1,000 estudiantes de posgrado provenientes de 22 países, y ofreció una programación con conferencias magistrales, paneles, mesas de trabajo, exposiciones de carteles científicos y actividades culturales. Las temáticas abordadas incluyeron la incorporación de la perspectiva de género en la ciencia, experiencias internacionales en redes de investigación, retos y oportunidades para las mujeres en la academia, y propuestas para fortalecer su visibilidad.

## 2. OBJETIVOS

El **VI Congreso de Investigadoras del SNII y de Iberoamérica**, tiene por objetivo consolidar un espacio de encuentro, reflexión y colaboración entre investigadoras de Iberoamérica que impulse el intercambio de conocimientos, experiencias y resultados de investigación en todas las áreas del saber, con énfasis en las disciplinas STEAM. El congreso busca promover una ciencia comprometida con el bienestar social, la sostenibilidad y la equidad, articulando capacidades científicas con actores sociales, públicos y privados. Asimismo, se propone visibilizar el liderazgo de las mujeres en la generación de conocimiento, fomentar vocaciones científicas en niñas y jóvenes, y fortalecer redes de colaboración que contribuyan a la transformación de nuestras sociedades desde una perspectiva inclusiva, interdisciplinaria y con enfoque de género.

## 4. BASES

Tipo de participación:



1. **PONENCIAS:** Podrán participar profesoras-investigadoras que cuenten con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores de México, o en caso de ser extranjeras con el reconocimiento oficial del Organismo en materia de Ciencia y Tecnología propio de cada país. Por ejemplo: CONICET en Argentina; ANECA en España.

2. **CARTELES DE INVESTIGACIÓN** (avances teóricos y/o investigación aplicada): Profesoras-Investigadoras que no pertenezcan a algún Organismo o Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores propio de cada país y estudiantes de posgrado (especialidades, maestrías y doctorados).

***Nota: La participación del género masculino no está excluida, siempre y cuando el trabajo sea liderado por una mujer investigadora.***

## CONFERENCIAS MAGISTRALES, PANELES, MESAS DE TRABAJO Y CARTELES DE INVESTIGACIÓN

- En el Congreso se llevarán a cabo conferencias y paneles magistrales en los que participarán mujeres de reconocido prestigio a nivel Iberoamérica.
- Se desarrollarán mesas de trabajo simultáneas donde se presenten ponencias acordes a las áreas temáticas del Congreso.
- Se presentarán carteles de investigación que serán exhibidos de manera digital los días del evento.

## 5. TEMÁTICAS:

Las ponencias y carteles de investigación estarán organizadas en seis temáticas:

### 1.- Innovación y aportaciones científicas con perspectiva de género en las áreas del conocimiento:

- Fisicomatemáticas y Ciencias de la Tierra.









Ponentes	\$1,500 (mil quinientos pesos) por autor.	100 dólares
Cartel	\$ 500 (Quinientos pesos) por autor	50 dólares
<p><b>PRECISIONES AL PROCESO DE PAGO:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se emitirá <b>una ficha de pago por ponencia o por cartel</b>; la cual deberá llenar solamente el autor de correspondencia.</li> <li>Una vez emitida la ficha de pago, se tiene una fecha límite para realizarlo, favor de verificar y hacerlo en ese periodo.</li> </ol> <p>Cualquier duda o situación especial favor de comunicarse vía e-mail con:</p> <p><b>Dra. Liliana Aguilar Díaz</b> Coord. administrativa del Congreso <a href="mailto:pagos.congresosni2025@gmail.com">pagos.congresosni2025@gmail.com</a></p>	<p><b>Participantes Nacionales:</b></p> <p><b>POR PONENCIA O CARTEL</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El autor de correspondencia deberá llenar el formato de pago y adjuntar los archivos solicitados en el siguiente enlace: <a href="https://forms.gle/LXzjYdU4R6F4xHAa8">https://forms.gle/LXzjYdU4R6F4xHAa8</a></li> <li>Posteriormente recibirá el autor de correspondencia un correo con una ficha para pagar.</li> </ol> <p><b><u>EN EL CORREO SE EXPLICA PROCESO PARA FACTURACIÓN.</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Enviar el comprobante de pago al correo de pagos: <a href="mailto:pagos.congresosni2025@gmail.com">pagos.congresosni2025@gmail.com</a></li> </ol> <p><b>Participantes Extranjeros:</b> Contactar vía E-mail a: <b>Dra. Liliana Aguilar Díaz</b> <a href="mailto:pagos.congresosni2025@gmail.com">pagos.congresosni2025@gmail.com</a></p>	

## 8. SEDE DEL CONGRESO HÍBRIDO (PRESENCIAL/VIRTUAL)

La sede del Congreso será la **Universidad Autónoma de Tamaulipas**, en la ciudad y Puerto de Tampico, Tamaulipas, México.





puntos en negrita y en subtítulos de 12 puntos en negrita. El cuerpo del capítulo debe presentarse en 12 puntos texto plano.

El resumen del trabajo contará con un título no mayor a 12 palabras, el (los) nombre (s) del (los) autor (es), el Centro de Investigación o Cuerpo Académico al que pertenece (n) y un resumen de 200 palabras y 5 palabras clave en español.

Deberá de mandarse en archivo de Word (.doc) y adjuntar los archivos en Excel (tablas o gráficos) y en JPG o PNG (imágenes) para una mejor resolución.

La estructura del capítulo de libro debe contener: 1) título, 2) autores, institución de adscripción, país, correos; 3) introducción, 4) desarrollo de temas y subtemas, 5) consideraciones finales, 6) bibliografía. En el cuerpo del texto deben insertarse las tablas y figuras respectivos, en formato editable, preferentemente en escala de grises, debidamente numerados y con la fuente primaria correspondiente.

Las referencias se elaborarán conforme a los criterios de APA versión 7.

La redacción se reserva el derecho de sugerir la corrección de estilo y cambios editoriales que considere pertinentes para mejorar el trabajo.

El (los) autor(es) se compromete(n) a no someter simultáneamente a dictamen el capítulo de libros en otras publicaciones.

**La recepción de los trabajos no implica la obligación de ser publicados.**

## **b.- ARTÍCULO:**

El artículo deberá apegarse a los lineamientos s específicos de cada revista. Revisar listado de revistas participantes en el congreso (<https://goo.su/VNgx>).



Los trabajos en extenso para artículo deberán enviarse al correo correspondiente a la revista seleccionada por los autores, con copia al correo del VI Congreso: [congresosni2025@gmail.com](mailto:congresosni2025@gmail.com)

### c.- CARTELES DE INVESTIGACIÓN

Los **CARTELES DE INVESTIGACIÓN** se presentarán de manera DIGITAL y en PDF de acuerdo a la plantilla que se encuentra en la siguiente liga: <https://goo.su/VNgx> Deberá contener: 1. Título del cartel de investigación, 2. Temática, 3. Nombres de los autores, Instituto de adscripción, país y correo electrónico, 4. Introducción, 5. Planteamiento del problema, 6. Justificación, 7. Objetivos, 8. Pregunta de investigación/hipótesis (en su caso), 9. Metodología, 10. Resultados, 11. Conclusiones y 12. Bibliografía.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CARTEL

Criterios de evaluación del Cartel: creatividad, atractivo, original, uso de imágenes, relación entre imágenes y texto; por lo menos el 50 por ciento del cartel debe incluir: resultados, conclusiones y bibliografía; el otro 50 por ciento debe incluir: título, introducción o antecedentes, planteamiento del problema, justificación, objetivo, pregunta de investigación, hipótesis (opcional) y metodología.

Los textos, imágenes y gráficas deberán ser legibles a una distancia de 2m. Las gráficas y/o tablas deberán estar insertadas en el documento. Los gráficos y el texto deben contrastar con el fondo; separar los apartados con espacios en blanco; figuras, gráficas e imágenes de alta calidad; armonía en cuanto al tamaño, tipografía y colores; las gráficas deben tener título y al final la referencia; utilizar mayúsculas y minúsculas; utilizar no más de dos tipos de letra; legibilidad de la letra; el título y los encabezados de los apartados con negrita; equilibrio entre la cantidad del texto y la cantidad de imágenes y gráficos.



